



CONSTANCIA SECRETARIAL. Al despacho del señor Juez, me permito informar del presente asunto. Sírvasse Proveer. (14 de diciembre de 2022, Puerto Asís, Putumayo)

DAYRON VILLALBA ARENAS
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 1228

CIUDAD Y FECHA	16 DE DICIEMBRE DE 2022
PROCESO	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE	VÍCTOR ANTONIO MORA RAMÍREZ
DEMANDADO	JESSICA FERNANDA CORTÉS BOLÍVAR
RADICADO	865683184001-2021-00278-00

Visto el informe secretarial que antecede, y revisado el expediente digital se avizora que la parte demandante allegó solicitud de reprogramación de la fecha para la prueba de Adn, programada para el día 14 de diciembre de 2022, argumentando que se encuentra por motivos laborales en Ecuador y que su regreso a Colombia lo tiene programado para el día en que se fijó la fecha de la prueba.

En consideración a lo anterior, se hace necesario reprogramar la fecha para la toma de la misma y atendiendo a que la anteriormente fijada era la última del calendario 2022, señalada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se estará a la espera de que la entidad publique el nuevo calendario para el año 2023, a efecto de señalar nueva fecha.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Jueza

Firmado Por:
Jessica Tatiana Gomez Macias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 507f728ee8fe22a3c6f0f384a97ee8a9c2a90fad0f0eb498f79ca702c46cc18a

Documento generado en 16/12/2022 12:18:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>